

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México  
Programa de Estudios Avanzados 2016

# Maestría en Derecho Parlamentario

(Modalidad a distancia)



[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)

**SlyEA**

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

# Maestría en Derecho Parlamentario

(Modalidad a distancia)

## Grado que otorga:

Maestra o Maestro en Derecho Parlamentario

## Organismo Académico:

Facultad de Derecho

## Duración:

4 periodos lectivos (dos años)

## Convocatoria:

Anual

## Objetivo general:

Formar maestros de la más alta calidad académica en Derecho Parlamentario con una sólida preparación teórica y práctica en la labor parlamentaria que el Poder Legislativo requiere dentro de los sistemas democráticos republicanos, lo anterior, a partir del desarrollo de competencias para desempeñarse su ámbito de ejercicio profesional con la finalidad de que sea un aporte a la calidad del sistema parlamentario en el país.

## Perfil de ingreso:

El aspirante a este programa deberá mostrar interés por las actividades jurídicas, por lo mismo, tendrá que ser conocedor de la realidad social y su contexto socio político y cultural. El programa de Maestría en Derecho Parlamentario está dirigido a todos aquellos profesionistas que tengan interés en adquirir las herramientas teóricas y técnicas útiles para el ejercicio profesional en la tarea legislativa.

## Requisitos de ingreso:

- Poseer título de licenciatura preferentemente en áreas de las Ciencias Sociales, Ciencias Económico Administrativas o áreas afines con experiencia en trabajo legislativo.
- Contar con experiencia en el trabajo legislativo.
- Para el caso de estudiantes nacionales, presentar y aprobar el examen de ingreso al programa. La Coordinación del Programa determinará el instrumento de evaluación previa autorización de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno.
- Comprobar nivel de comprensión de un idioma extranjero.
- Exposición de motivos escrita, señalando por qué se desea ingresar a los estudios avanzados (máximo tres cuartillas).
- Presentar en cinco cuartillas la propuesta de Trabajo Terminal de Grado que se desarrollará en caso de ser admitido.

- Obtener un resultado favorable en la entrevista que al efecto se realice, en caso de aspirantes que radiquen fuera del Estado de México la entrevista podrá ser vía correo electrónico, vía telefónica o por video conferencia previa autorización de la Coordinación del Programa.
- Pago de derechos.
- Realizar los trámites administrativos en los periodos establecidos.
- Los demás que establezca la Legislación Universitaria vigente y convocatoria correspondiente.
- En el caso de los extranjeros, deberá presentarse constancia de dominio del idioma español, además la aceptación se condicionará a la confrontación de los documentos académicos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

### Documentación requerida:

- Acta de nacimiento.
- Título de licenciatura, acta de examen (únicamente para egresados de la UAEM) o documento oficial que certifique o avale la obtención del grado de estudios inmediato anterior (apostillado y/o legalizado por las instancias correspondientes, en el caso de ser extranjero, avalado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM).
- Certificado de estudios de licenciatura o su equivalente para el caso de estudiantes extranjeros deberá estar avalado, según las tablas de equivalencia de los diferentes países, por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.
- Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
- Currículum Vitae con documentos probatorios (sólo una copia).
- Constancia de comprensión de inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- En caso de tener un documento de dominio del idioma extranjero, otorgado por una institución de reconocido prestigio, se solicitará la validación del mismo por la propia Facultad de Lenguas.
- Exposición de motivos escrita, señalando por qué se desea ingresar a los estudios avanzados (Máximo tres cuartillas).
- Dos cartas de recomendación académica de profesores, servidores públicos y/o pares profesionales que laboren o hayan laborado con el aspirante.
- Presentar en cinco cuartillas la propuesta de Trabajo Terminal de Grado que se desarrollará en caso de ser admitido. La propuesta deberá estructurarse de la siguiente forma:
  - Relevancia y justificación del tema de investigación
  - Pregunta(s) de investigación e hipótesis preliminar(es)
  - Descripción de la estrategia metodológica
  - La propuesta deberá entregarse en formato Times New Roman, tamaño 11, interlineado 1.5

- Solicitud de inscripción.
- Recibo de pago de derechos.
- Cuatro fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm. blanco y negro.
- Realizar los trámites administrativos en los periodos establecidos.
- La documentación deberá ser entregada en su totalidad presencial o a distancia, por lo que la aceptación se condicionará al cumplimiento de este requisito. (No se aceptarán Cartas Compromiso de ningún tipo en cualquiera de las etapas del proceso de selección.)
- Constancia de dominio del idioma español, en el caso de aspirantes extranjeros, avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEM.

Los aspirantes extranjeros, además de satisfacer los requisitos establecidos, deberán cumplir con las disposiciones vigentes en el reglamento de Estudios Avanzados.

### Perfil de egreso:

Los maestros formados en este programa deben estar dotados de un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que les convierta en aptos para hacer nuevos aportes en sus respectivas áreas de interés intelectual.

Los egresados de la Maestría en Derecho Parlamentario tendrán la formación ideal para trabajar como asesores de comisiones legislativas, asesores de partidos políticos, personal de las direcciones o departamentos que conforman el organismo legislativo correspondiente a cada ámbito del sistema político mexicano; estarán capacitados para analizar las instituciones y los conceptos relacionados con el Derecho Parlamentario, Derecho y Técnica Legislativa.

De la misma forma conocerán de los procesos y procedimientos que inciden en el funcionamiento y organización de los congresos y parlamentos, así como de las relaciones jurídico-políticas que se suscitan en los marcos formales e informales de la vida parlamentaria entre actores y grupos políticos.

## MAPA CURRICULAR MAESTRÍA EN DERECHO PARLAMENTARIO

| Periodo lectivo                        |                                     |  |  |
|--|-------------------------------------|--|--|
| Primero                                | Segundo                             | Tercero  | Cuarto                                     |
| Metodología de desarrollo de proyectos | Taller de desarrollo de proyectos I | Taller de desarrollo de proyectos II           | Taller de desarrollo de proyectos III      |
| Teoría del derecho parlamentario       | Cabildeo y negociación legislativa  | Tendencias actuales del parlamentarismo        | Grupos parlamentarios y agenda legislativa |
| Hermenéutica jurídica                  | Derecho procesal legislativo        | Sistemas políticos y de gobierno contemporáneo | Derecho parlamentario comparado            |
| Teoría constitucional                  | Técnica y argumentación legislativa | Poder, actores sociales y objetos políticos    | Liderazgo, imagen y comunicación política  |

## Facultad de Derecho

Dirección: Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria  
Toluca, Estado de México, C. P. 50110 México. Teléfonos: (01722) 214-43-00, 214-41-15 ext. 144

### Contacto

Coordinador del programa:  
M. en D.F. Ruth Maricela García Malvárez  
Correo: [ruthmagarma@hotmail.com](mailto:ruthmagarma@hotmail.com)

### Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

[posgrado@uaemex.mx](mailto:posgrado@uaemex.mx)  
[www.uaemex.mx/SIEA](http://www.uaemex.mx/SIEA)